ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N°: 68/2026
LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – LOTE 3"
ID N°: 484147.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de OCTUBRE del año 2026, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada por MENOR CUANTIA NACIONAL N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – LOTE 3". ID N°: 484147.

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°: 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°: 2264/24.
El comité de Evaluación de Ofertas fue conformado de acuerdo con la Resolución N°: 1.680, de fecha 01 de octubre de 2026, en la cual fueron designados los siguientes miembros:

- Lic. José Raimundo - Jefe Dpto. Int. Centro de Coordinación de Salvamento RCC/ASU
- Abg. Liz Acuña - Operador SAR
- Lic. Jorge Candia - Profesional Administrativo

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas).

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 27 de octubre de 2026, a las 11:30 hs., en las instalaciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Avda. Mcal. López c/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de septiembre, 3er piso, en presencia de los Representantes de la DINAC.
En virtud de lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80094727-4	GB DECORACIONES S.R.L.	gbdecoraciones.licitaciones@gmail.com
2	80032508-7	SENSICRED S.A.	licitaciones@sensicred.com.py
3	2515412-5	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	adjudicaciones@nempre.com
4	3203904-2	ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO	aaproducciones1104@gmail.com

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	484147				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR				
ENTIDAD CONVOCANTE	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - Uoc Dinac				
FECHA DE APERTURA	27-Octubre-2026	HORA APERTURA	11:30	HORA FIN	12:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. MCAL. LOPEZ Y 22 DE SEPTIEMBRE 3er. PISO DPTO COMPRAS DIRECTAS UOC - DINAC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LIZ GONZÁLEZ - JEFA DPTO. COMPRAS DIRECTAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	PAMELA DIAZ BENZA - ASISTENTE DPTO. COMPRAS DIRECTAS				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80094727-4	GB DECORACIONES S.R.L	gbdecoraciones.licitaciones@gmail.com
2	80032508-7	SENSICRED S.A.	licitaciones@sensicred.com.py
3	2515412-5	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	adjudicaciones@nempre.com
4	3203904-2	Alejandro Augusto Ibarrola Ovando	asproducciones1104@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Pamela Diaz Benza
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

AA. Producciones

Lic. Liz González Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

nempre producciones

27/10/2026 11:56:27

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GB DECORACIONES S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.373.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Rural S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 14.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2026 a 23/02/2027, 119 días
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 86.896.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 14.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2026 a 7/02/2027, 103 días
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 95.697.844 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2026 a 14/02/2027, 110 días
Alejandro Augusto Ibarrola Ovando	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 56.310.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 14.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2026 a 23/02/2027, 119 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
GB DECORACIONES S.R.L	30	1901157	NO	Registro Proveedor	2026-02-25 09:22:08	2026-02-26 08:44:55
SENSICRED S.A.	0	1901336	NO	Registro Proveedor	2023-11-09 00:00	2023-11-15 15:03:29
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	47	1901259	NO	Registro Proveedor	2024-01-10 11:44:29	2024-01-11 09:05:50
Alejandro Augusto Ibarrola Ovando	15	1901338	NO	Registro Proveedor	2025-04-14 14:55:07	2025-04-15 07:45:58

Observación a la oferta: 3203904-2 - Alejandro Augusto Ibarrola Ovando

Pamela Díaz Zenza
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

AA Producciones

Ma. Lis González Giménez
Encargada Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

J. Hempre producciones

27/10/2026 21:56:23

2

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA AA PRODUCCIONES DE ALEJANDRO IBARROLA QUE LA OFERTA PRESENTADA ES IRRISORIA LO CUAL ATENTA CONTRA LA EJECUTABILIDAD DEL SERVICIO, ATENTA CONTRA TODA RACIONABILIDAD DE TODA EJECUCION Y COMPETENCIA TRANSPARENTE.	2515412-5 - EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	MARIA GABRIELA GOMEZ	2026-10-27 11:56:20

4. **Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:**

Observación a la oferta: 80094727-4 - GB DECORACIONES S.R.L

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
MONTO OFERTADO LOTE 1 GS. 41.998.000 MONTO OFERTADO LOTE 2 GS. 41.599.000 MONTO OFERTADO LOTE 3 GS. 20.776.500	Tercero	LIZ GONZALEZ	2026-10-27 11:56:20

Observación a la oferta: 80032508-7 - SENSICRED S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
MONTO OFERTADO LOTE 1 GS. 38.485.000 **MONTO OFERTADO LOTE 2 GS. 32.485.000** **MONTO OFERTADO LOTE 3 GS. 15.926.000**	Tercero	LIZ GONZALEZ	2026-10-27 11:56:20

Observación a la oferta: 2515412-5 - EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
MONTO OFERTADO LOTE 1 GS. 36.993.250 **MONTO OFERTADO LOTE 2 GS. 36.856.717** **MONTO OFERTADO LOTE 3 GS. 21.847.877**	Tercero	LIZ GONZALEZ	2026-10-27 11:56:20

Observación a la oferta: 3203904-2 - Alejandro Augusto Ibarrola Da Ruos

AA-Producciones

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECTAS

Daniela Díaz Benza
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Liz González Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

nempre producciones

27/10/2026 11:56:21

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
MONTO OFERTADO LOTE 1 GS. 19.580.000 **MONTO OFERTADO LOTE 2 GS. 19.523.000** **MONTO OFERTADO LOTE 3 GS. 17.207.500**	Tercero	LIZ GONZALEZ	2026-10-27 11:56:20

5. **Ofertas No Abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. **Ofertas de Oferentes No registrados:**

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiendose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Pamela Díaz Benza
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

D.A. Producciones

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Lic. Liz González Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

J siempre producciones

27/10/2026 11:56:21

4

Figura 1. Acta de Apertura de Ofertas

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

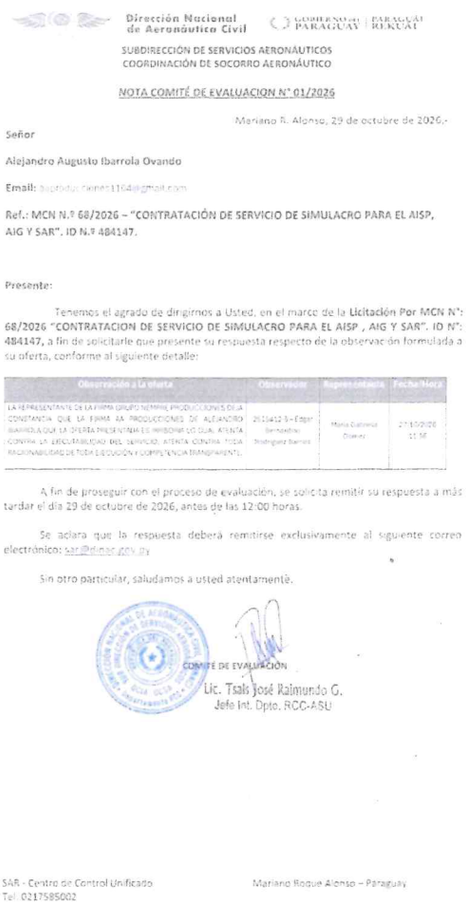
2.1 OBSERVACIONES DE OFERENTES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En el acto de apertura fueron expuestas observaciones que se detallan en el cuadro siguiente:

Observación a la oferta: 3203904-2 – ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La representante de la firma Grupo Nempre Producciones deja constancia que la firma AA Producciones de Alejandro Ibarrola que la oferta presentada es irrisoria lo cual atenta contra la ejecutabilidad del servicio, atenta contra racionabilidad de toda ejecución y competencia transparente.	2515412-5 – Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	María Gabriela Gómez	27/10/2026 11:56

Respuesta: Este Comité de Evaluación, en atención a las observaciones consignadas en el Acta de Apertura, ha remitido la nota correspondiente al oferente a fin de solicitar las aclaraciones pertinentes.



Dirección Nacional de Aeronáutica Civil — GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
COORDINACIÓN DE SOCORRO AERONÁUTICO

NOTA COMITÉ DE EVALUACION N° 01/2026

Mariano R. Alonso, 29 de octubre de 2026.-

Señor

Alejandro Augusto Ibarrola Ovando

Email: [illegible]

Ref.: MCN N.º 68/2026 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR". ID N.º 484147.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la **Licitación Por MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR". ID N°: 484147**, a fin de solicitarle que presente su respuesta respecto de la observación formulada a su oferta, conforme al siguiente detalle:

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA AA PRODUCCIONES DE ALEJANDRO IBARROLA QUE LA OFERTA PRESENTADA ES IRRISORIA LO CUAL ATENTA CONTRA LA EJECUTABILIDAD DEL SERVICIO, ATENTA CONTRA TODA RACIONABILIDAD DE TODA EJECUCIÓN Y COMPETENCIA TRANSPARENTE.	2515412 5 – Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	María Gabriela Gómez	27/10/2026 11:56

A fin de proseguir con el proceso de evaluación, se solicita remitir su respuesta a más tardar el día 29 de octubre de 2026, antes de las 12:00 horas.

Se aclara que la respuesta deberá remitirse exclusivamente al siguiente correo electrónico: sar@dinac.gov.py

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

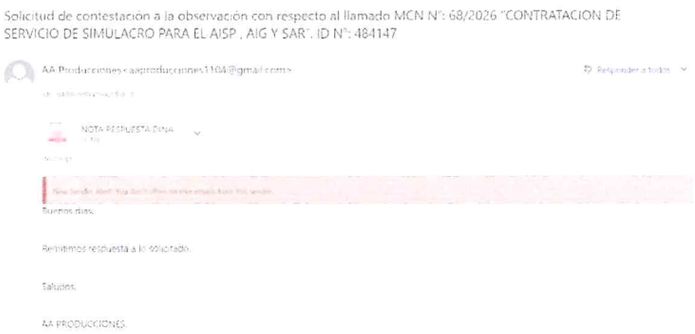
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Tsalis José Raimundo G.
Jefe Int. Dpto. RCC-ASU

SAR - Centro de Control Unificado
Tel. 0217585002

Mariano Roque Alonso – Paraguay

Figura 2. Nota 01 – Alejandro Ibarrola – ID: 484.147

Al respecto, el oferente presenta su contestación en tiempo y forma, conforme a la respuesta remitida por correo electrónico, que se adjunta al presente informe.


Solicitud de contestación a la observación con respecto al llamado MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR". ID N°: 484147

AA Producciones <aaproducciones3104@gmail.com>

NOTA RESPUESTA DINA

Buenos días.

Remitimos respuesta a lo solicitado.

Saludos.

AA PRODUCCIONES.

Señores

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Referencia: CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR – ID 484.147

Por la presente se remiten los documentos solicitados.

1- Desglose de precios
2- Capacidad financiera según PBC
3- Experiencia requerida según PBC
4- Capacidad Técnica según PBC

Alejandro Augusto Ibarrola Ovando

Representante Legal

Figura 3. Respuesta vía email – Alejandro Ibarrola

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA.

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:

Documentos Sustanciales	GB DECORACIONES S.R.L.		SENSICRED S.A.		EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS		ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1) Formulario de Oferta (*)	X	-	X	-	X	-	X	-
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	-	X	-	X	-	X	-
3) Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta. Personas Físicas (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	X	-	X	-
4) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Personas Físicas (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	X	-	X	-
5) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. Personas Físicas (*)	X	-	X	-	N/A	N/A	N/A	N/A

Documentos Sustanciales de las Ofertas	GB DECORACIONES S.R.L.	SENSICRED S.A.	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO
Precio total de la oferta	**Gs. 20.776.500**	**Gs. 15.926.000**	**Gs. 21.847.877**	**Gs. 17.207.500**
Formulario de oferta y lista de precios debidamente firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documente que acredite la garantía de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite la inscripción en el RUC	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Documento que acredita la existencia del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

3.1 CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACIÓN ESTÁ PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MÁS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la evaluación de los documentos de Carácter Sustancial y Formal, en base a lo estipulado en la Ley N°: 7021/2022, de Suministros y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N°: 2264/24, como también de los requisitos solicitados en el PBC del llamado de referencia.

Que, las firmas **GB DECORACIONES S.R.L., SENSICRED S.A., EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS y ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO**, como se observa en el cuadro más arriba expuesto, **CUMPLEN** satisfactoriamente con los documentos de carácter sustancial y formal exigidos en el PBC del llamado de referencia.

4. EVALUACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO.

Atendiendo a que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL,** se sigue el método de evaluación establecido en el Decreto Reglamentario N°: 2264/24 y se procede a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado de referencia.

Como resultado de dicha verificación, se constata que los oferentes **GB DECORACIONES S.R.L., SENSICRED S.A., EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS y ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** no presentan errores aritméticos en su planilla de precios. En consecuencia, todas las firmas oferentes **CUMPLEN** con este aspecto de la evaluación, conforme a lo estipulado en el PBC.

5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra nacional.

Este comité analizando las ofertas presentadas por las firmas en competencia, verifica a través de la ventana de consulta habilitada por la **Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación (VUE)**, que el Ministerio de Industria y Comercio expidió para este llamado **Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional** a las siguientes empresas:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	227761	484147	1162564	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2026 19:31:56	25154125	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	227695	484147	1162394	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2026 12:21:28	800325087	SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	227597	484147	1162083	VerCertificado	Autorizado,	23/10/2026 16:52:33	800947274	GB DECORACIONES S.R.L
Servicio	226724	484147	1157691	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2026 22:00:08	32039042	ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

En tal sentido, las ubicaciones de las ofertas se ordenan de menor a mayor, quedando de la siguiente manera:

ORDEN	EMPRESAS PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	APLICACIÓN DE MARGEN DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL C/ AUMENTO DE 40%
1	SENSICRED S.A.	Gs. 15.926.000	**Gs. 15.926.000** (Mantiene precio por el beneficio de producción y empleo nacional)
2	ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO	Gs. 17.207.500	**Gs. 17.207.500** (Mantiene precio por el beneficio de producción y empleo nacional)
3	GB DECORACIONES S.R.L.	Gs. 20.776.500	**Gs. 20.776.500** (Mantiene precio por el beneficio de producción y empleo nacional)
4	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	Gs. 21.847.877	**Gs. 21.847.877** (Mantiene precio por el beneficio de producción y empleo nacional)

6. ANALISIS DE PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE CON EL ESTIMADO POR LA CONVOCANTE.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en la Ley N°: 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°: 2264/24, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta, por lo que el Orden de las Ofertas es como sigue:

ORDEN	OFERENTE	MONTO OFERTADO	MONTO REFERENCIAL	PORCENTAJE
1	SENSICRED S.A.	Gs. 15.926.000	Gs. 24.393.122	- 34,71%
2	ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO	Gs. 17.207.500		- 29,46%
3	GB DECORACIONES S.R.L.	Gs. 20.776.500		- 14,83%
4	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	Gs. 21.847.877		- 10,43%

El Comité ha analizado la composición de los precios ofertados por las firmas participantes. Una vez realizada la verificación correspondiente, se ha constatado que el precio ofertado por las firmas **SENSICRED S.A. y ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO,** se encuentran fuera del rango establecido del 25 % por debajo y del 15 % por encima del precio referencial estimado para el presente llamado.

En atención a dicha situación, se deja constancia de que la firma **ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** presentó anticipadamente el desglose y justificación de los precios ofertados. Por su parte, a la firma de **SENSICRED S.A.** se le solicitó, mediante nota, la presentación del referido desglose, a fin de analizar la composición de su respectiva oferta. La documentación requerida fue remitida por las empresas y, posteriormente, analizada y evaluada por el Comité de Evaluación, que consideró satisfactoria la justificación presentada y aprobó la composición de los precios ofertados.

Por su parte, las ofertas presentadas por **GB DECORACIONES S.R.L. y EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** se encuentran dentro del rango establecido del 25 % por debajo y del 15 % por encima del precio referencial estimado para el presente llamado.

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

7. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES.

De conformidad al Art. 82° del Decreto N°: 2264/24, que establece "...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante no serán consideradas.

Evaluación documental:

- **OFERENTE: SENSICRED S.A.**

Respuesta: Se ha solicitado a través de la NOTA 02 – SENSICRED, la presentación de documentaciones complementarias referentes a la oferta presentada. Se acota que todas las Notas de evaluaciones solicitadas al oferente: fueron entregadas en tiempo y forma solicitados. (Se adjuntan a la presente evaluación la nota de solicitud y la respuesta aclaratoria del oferente).

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil — GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
COORDINACIÓN DE SOCORRO AERONÁUTICO

NOTA COMITÉ DE EVALUACION N° 02/2026

Mariano R. Alonso, 29 de octubre de 2026.-

Señores

SENSICRED S.A.

Email: licitaciones@sensicred.com.py

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en el marco de la **Licitación Por MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR". ID N°: 484147,** a fin de solicitarle que presenten las siguientes documentaciones, conforme a lo establecido en el siguiente listado:

1. Desglose de precios de la oferta presentada y la justificación de la diferencia respecto al monto de referencia establecido.

Documentaciones Formales:

2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

Experiencia Requerida:

3. Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.

Capacidad Técnica:

4. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, conforme a lo solicitado.

Capacidad Financiera:

5. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.
6. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.
7. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación

A fin de proseguir con el proceso de evaluación, se solicita remitir las documentaciones en formato impreso el día viernes 30 de octubre de 2026, antes de las 11:00 horas, en la Estación Radar de Mariano Roque Alonso, ubicada en José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Tsaís José Raimundo G.
Jefe Int. Dpto. RCC-ASU

SAR - Centro de Control Unificado
Tel: 0217585002

Mariano Roque Alonso – Paraguay

Figura 3. NOTA 02 – SENSICRED S.A. - ID: 484.147

SENSICRED S.A

Asunción 29 de octubre del 2026

Señores

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Presente

De nuestra consideracion

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. A efectos de hacerles llegar la documentacion solicitada en marco del llamado **CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR con ID 484147, solicitada según nota del comité de evaluación Nº 02/2026.**

Sin otro particular

Saludos cordiales

Leticia A de Centurion

Apoderada – SENSICRED S.A

Téc. Fabio Gómez
Coordinador Int. CSA

30/10/2026

10:47 hrs

Figura 4. RESPUESTA A NOTA 03 – ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO - ID: 484.147

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

- **OFERENTE: ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO**

Respuesta: Se ha solicitado a través de la NOTA 03 – ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO, la presentación de documentaciones complementarias referentes a la oferta presentada. Se acota que todas las Notas de evaluaciones solicitadas al oferente: fueron entregadas en tiempo y forma solicitados. (Se adjuntan a la presente evaluación la nota de solicitud y la respuesta aclaratoria del oferente).

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil — GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
COORDINACIÓN DE SOCORRO AERONÁUTICO

NOTA COMITÉ DE EVALUACION N° 03/2026

Mariano R. Alonso, 29 de octubre de 2026.-

Señor

ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO

Email: agpradiaciones1104@gmail.com

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la **Licitación Por MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR". ID N°: 484147,** a fin de solicitarle que presente las siguientes documentaciones, conforme a lo establecido en el siguiente listado:

Documentaciones Formales:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

Experiencia Requerida:

2. Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.

Capacidad Financiera:

3. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.
4. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.
5. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. (**Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad**). Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación

A fin de proseguir con el proceso de evaluación, se solicita remitir las documentaciones que deberán ser presentadas en formato impreso el día viernes 30 de octubre de 2026, antes de las 11:00 horas, en la Estación Radar de Mariano Roque Alonso, ubicada en José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Tsala José Raimundo G.
Jefe Int. Dpto. RCC-ASU

SAR - Centro de Control Unificado
Tel: 0217585002

Mariano Roque Alonso – Paraguay

Figura 5. NOTA 03 – ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO - ID: 484.147

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Dirigido a: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Llamado en referencia: CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR – ID 484.147

Respuesta a solicitud

DOCUMENTOS FORMALES:

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

EXPERIENCIA REQUERIDA:

Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA:

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.

Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.

Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad). Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación. ---------- ***NO APICA / AA PRODUCCIONES ES CONTRIBUYENTE DE IRE SIMPLE, SE ADJUNTA RATIOS CORRESPONDIENTE SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.***

Alejandro Augusto Ibarrola Ovando
Representante legal

Escaneado con CamScanner

Figura 6. RESPUESTA A NOTA 03 – ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO - ID: 484.147

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

- **OFERENTE: GB DECORACIONES S.R.L.**

Respuesta: Se ha solicitado a través de la NOTA 04 – GB DECORACIONES S.R.L., la presentación de aclaraciones y documentaciones complementarias referentes a la oferta presentada. Se acota que todas las Notas de evaluaciones solicitadas al oferente: fueron entregadas en tiempo y forma solicitados. (Se adjuntan a la presente evaluación la nota de solicitud y la respuesta aclaratoria del oferente).

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil — GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
COORDINACIÓN DE SOCORRO AERONÁUTICO

NOTA COMITÉ DE EVALUACION N° 04/2026

Mariano R. Alonso, 29 de octubre de 2026.-

Señores

GB DECORACIONES S.R.L.

Email: gbdecoraciones.licitaciones@gmail.com

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en el marco de la **Licitación Por MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR". ID N°: 484147,** a fin de solicitarles que presenten las siguientes documentaciones, conforme a lo establecido en el siguiente listado:

1. Desglose de precios de precios de la oferta presentada y la justificación de la diferencia respecto al monto de referencia establecido.

Documentaciones Formales:

2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)

Experiencia Requerida:

3. Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.

Capacidad Técnica:

4. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, conforme a lo solicitado.

Capacidad Financiera:

5. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.
6. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.
7. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación

A fin de proseguir con el proceso de evaluación, se solicita remitir las documentaciones que deberán ser presentadas en formato impreso el día viernes 30 de octubre de 2026, antes de las 11:00 horas, en la Estación Radar de Mariano Roque Alonso, ubicada en José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Tsaí José Raimundo G.
Jefe Int. Dpto. ROG/SAR

SAR - Centro de Control Unificado
Tel: 0217585002

Mariano Roque Alonso – Paraguay

Figura 7. NOTA 04 – GB DECORACIONES S.R.L. - ID: 484.147

GB DECORACIONES SRL
EVENTOS • DECORACIONES EN GENERAL

Asunción, 25 de Agosto de 2.026

Lic. Tsais Jose Raimundo
COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

Me dirijo a usted en referencia a la *MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR" ID Nº484.147*, al respecto remitimos los documentos solicitados:

1. Desglose de los precios.
2. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de conflicto.
3. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro
4. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2023,2024,2025)
5. Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2023, 2024 y 2025.
6. Declaración jurada de RATIOS

Firma: Graciela Barrail Castillo

Nombre: *GRACIELA BEATRIZ BARRAIL DE CASTILLO*
En calidad de: *REPRESENTANTE LEGAL*
GB DECORACIONES S.R.L.
Ruc:80094727-4

Téc. Fabio Gómez
Coordinador Int. CSA

RECIBIDO
10:06 hrs
30/10/2026

Figura 8. RESPUESTA A NOTA 04 – GB DECORACIONES S.R.L. - ID: 484.147

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

- **OFERENTE: EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**

Respuesta: Se ha solicitado a través de la NOTA 04 – EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, la presentación de aclaraciones y documentaciones complementarias referentes a la oferta presentada. Se acota que todas las Notas de evaluaciones solicitadas al oferente: fueron entregadas en tiempo y forma solicitados. (Se adjuntan a la presente evaluación la nota de solicitud y la respuesta aclaratoria del oferente).

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil — GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
COORDINACIÓN DE SOCORRO AERONÁUTICO

NOTA COMITÉ DE EVALUACION N° 05/2026

Mariano R. Alonso, 29 de octubre de 2026.-

Señor

EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS

Email: adjudicaciones@nertpro.com

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la **Licitación Por MCN N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR". ID N°: 484147**, a fin de solicitarle que presente las siguientes documentaciones, conforme a lo establecido en el siguiente listado:

1. Desglose de precios de precios de la oferta presentada y la justificación de la diferencia respecto al monto de referencia establecido.

Documentaciones Formales:

2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

Experiencia Requerida:

3. Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.

Capacidad Técnica:

4. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, conforme a lo solicitado.

Capacidad Financiera:

5. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.
6. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.
7. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación

A fin de proseguir con el proceso de evaluación, se solicita remitir las documentaciones deberá ser presentada en formato impreso el viernes 30 de octubre de 2026, antes de las 11:00 horas, en la Estación Radar de Mariano Roque Alonso, ubicada en José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Tsaik José Raimundo C
Jefe Int. Dpto. RCC-ASU

SAR - Centro de Control Unificado
Tel: 0217585002

Mariano Roque Alonso – Paraguay

Figura 9. NOTA 05 – EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS. - ID: 484.147

AGENCIA CREATIVA
INDUSTRIA PUBLICITARIA

- MEDIOS ATL / BTL
- PLANNING DE MEDIOS / PAUTAJES
- AUDIOVISUALES / PRODUCCIÓN
- STANDS / EVENTOS
- CARTELERÍA / CORPÓREOS / IMPRESOS

GRUPO nempre
Poder Creativo

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Presente

Ref.: CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – ID 484.147.-

Por la presente damos cumplimiento a responder vuestra solicitud, recibida vía Nota COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 05/2026 de fecha 29 de octubre de 2026.

1- Desglose de precios de precios de la oferta presentada y la justificación de la diferencia respecto al monto de referencia establecido..... **NO APLICA – LOS PRECIOS OFERTADOS NO SE ENCUENTRAN FUERA DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE**
2- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**) ..... **PRESENTA**
3- Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el período de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE..... **PRESENTA**
4- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, conforme a lo solicitado..... **PRESENTA**
5- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS/ IRE RG de los años 2023,2024 y 2025..... **PRESENTA**
6- Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025..... **NO APLICA**
7- Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación..... **PRESENTA**

Atentamente.

Gabriela Gómez
Departamento de Licitaciones

Téc. Fabio Gómez
Coordinador Int. CSA
RECIBIDO
30/10/2026
10:52 Hrs.

nempre producciones

Ave. Oscar Bustamante 3795 c/ Cnel. Caracciolo Parodi
Bo. San Pablo - Asunción
TEL. 0992 225 444
adjudicaciones@nempre.com

Figura 10. RESPUESTA A NOTA 05 – EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS. - ID: 484.147

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

8. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS

DOCUMENTACIÓN LEGAL	SENSICRED S.A.		ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO		GB DECORACIONES S.R.L.		EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-

Conclusiones: Las firmas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2, GB DECORACIONES S.R.L.** con **RUC N° 80094727-4** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5, CUMPLEN** con la provisión de la documentación básica en este apartado.

9. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	SENSICRED S.A.		ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO		GB DECORACIONES S.R.L.		EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
3. Copia de Facturaciones y/o copias de Contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

Conclusiones: Las firmas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2, GB DECORACIONES S.R.L.** con **RUC N° 80094727-4** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5, CUMPLEN** con la experiencia requerida solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	SENSICRED S.A.		ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO		GB DECORACIONES S.R.L.		EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), demostrando que la actividad comercial acreditada, está vinculada con el tipo de servicio a contratar.	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, conforme a lo solicitado.	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-

Conclusiones: Las firmas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2, GB DECORACIONES S.R.L.** con **RUC N° 80094727-4** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5, CUMPLEN** con la Capacidad Técnica solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	SENSICRED S.A.		ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO		GB DECORACIONES S.R.L.		EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2023,2024 y 2025.	CUMPLE	-	N/A	N/A	CUMPLE	-	CUMPLE	-
3. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025.	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA
4. Formulario 501 de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes del IRE SIMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	-	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Formulario 501 de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes de IRP RSP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

6. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen las ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-	CUMPLE	-

Se remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose las siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2023, 2024 y 2025 de las empresas.

SENSICRED S.A

Asunción 29 de octubre del 2026

Señores

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Presente

DECLARACION JURADA

Nosotros SENSICRED S.A con ruc 80032508-7 declaramos bajo fe de juramento que la información suministrada fue elaborada de los balances de nuestra empresa.

DETALLE	2023	2024	2025	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.965.658.938	4.530.526.150	4189464317	
PASIVO CORRIENTE	412.058.705	448.425.601	514500132	
RATIOS DE LIQUIDEZ	9.62401447	10.10318354	8.14278570	9.289994568
DETALLE	2023	2024	2025	
PASIVO TOTAL	412.058.705	448.425.601	514500132	
ACTIVO TOTAL	3.965.658.938	4.530.526.150	4700503804	
RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	0.103906743	0.098978703	0.10945638	0.104113942
DETALLE	2023	2024		
UTILIDAD OPERATIVA	472.844.680	525.440.884	100759737	
ACTIVO TOTAL	3.971.861.756	4.533.669.536	4700503804	
RATIOS DE RENTABILIDAD	0.119048625	0.115897482	0.021435944	0.085460684

Leticia A de Centurion

Apoderada – SENSICRED S.A

Figura 11. Ratios Presentado por la Empresa SENSICRED S.A.

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

DECLARACION JURADA

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Ref: MCN- CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP , AIG Y SAR ID N° 484.147

INDICE DE RATIOS - IRE SIMPLE					
Años	2023	2024	2025	Suma	Promedio
Ingreso	558.000.400	1.156.354.200	2.415.209.304	4.129.563.904	1.376.521.301
Egreso	554.852.400	1.148.265.410	2.408.685.980	4.111.803.790	1.370.601.263
Ratio de eficiencia	1,01	1,01	1,00	3	1,01

ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO
REPRESENTANTE LEGAL

Figura 12. Ratios Presentado por la Empresa ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

GB DECORACIONES SRL
EVENTOS • DECORACIONES EN GENERAL

RATIOS FINANCIEROS

Proceso de Contratación: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 68/2026
Descripción del llamado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR"
ID N°: 484.147
A la Convocante:

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

INDICE DE RATIOS

LIQUIDEZ					
Balance General	**2023**	**2024**	**2025**	**Promedio**	**PARAMETRO A CUMPLIR**
Activo Corriente	627.412.338	466.136.941	363.071.567	485.540.262	
Pasivo Corriente	629.914.708	319.500.770	456.814.671	468.743.383	
Pasivo Total	629.917.708	403.124.989	496.359.772	509.800.823	
Activo Total	759.977.722	807.884.035	658.600.334	742.154.030	
Utilidad Neta	-1.475.917	24.696.032	207.481.516	76.900.544	
Capital	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	
PROMEDIO					
Años	**2.021**	**2.022**	**2.023**	**Promedio**	
Ratio de Liquidez	1,00	1,46	0,79	1,08	> = 1
Endeudamiento	0,83	0,50	0,75	0,69	< = 0,80
Rentabilidad	0,00	0,08	0,69	0,26	NO DEBERA SER NEGATIVO

Firma: Graciela B de Castillo
Nombre: *GRACIELA BEATRIZ BARRAIL DE CASTILLO*
En calidad de: *REPRESENTANTE LEGAL*

GB DECORACIONES S.R.L.
Ruc:80094727-4

Figura 13. Ratios Presentado por la Empresa GB DECORACIONES S.R.L.

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

AGENCIA CREATIVA
INDUSTRIA PUBLICITARIA

- MEDIOS ATL / BTL
- PLANNING DE MEDIOS / PAUTAJES
- AUDIOVISUALES / PRODUCCIÓN
- STANDS / EVENTOS
- CARTELERÍA / CORPÓREOS / IMPRESOS

GRUPO nempre
Poder Creativ

DECLARACION JURADA

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Presente

Referencia: CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – ID N° 484.147

RATIOS FINANCIEROS

INDICE DE RATIOS - Grupo Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios					
LIQUIDEZ					
Años	2.023	2.024	2.025	Suma	Promedio
Activo Corriente	9.662.970.738	9.516.879.356	11.561.875.161	30.741.725.255	11.48
Pasivo Corriente	1.456.443.442	421.020.213	2.217.883.247	4.095.346.902	
Ratio de Liquidez	6,63	22,60	5,21	7,50	

ENDEUDAMIENTO					
Años	2.023	2.024	2.025	Suma	Promedio
Pasivo Total	2.469.106.988	703.163.104	2.537.643.352	5.709.913.444	0,15
Activo Total	11.593.023.835	11.588.955.333	14.894.976.416	38.076.955.584	
Ratio de Endeudamiento	0,21	0,06	0,17	0,15	

RENTABILIDAD					
Años	2.023	2.024	2.025	Suma	Promedio
Utilidad despues del Impuesto	2.200.503.274	1.761.875.382	1.471.540.835	5.433.919.491	0,27
Capital	6.830.533.021	6.830.533.021	6.830.533.021	20.491.599.063	
Ratio de Rentabilidad	0,32	0,26	0,22	0,27	

C. P. Ignacio Cristaldo
Departamento de Administración

nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Av. Oscar Bareiro 1465 c/ Pucheta Asunción

TEL.: 0992 220 446

producciones@nempre.com

Figura 14. Ratios Presentado por la Empresa EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS

OBS: Los datos consignados en la pantalla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de las ratios presentadas por las empresas en las ofertas remitidas. La veracidad y autenticidad de las copias de los estados contables proveídos son de exclusiva responsabilidad de las empresas oferentes. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidad propias e inherentes a los evaluadores del llamado. Consecuentemente, los evaluadores quedan eximidos de cualquier responsabilidad en su uso.

Analizando las ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según lo remitido por las firmas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2, GB DECORACIONES S.R.L.** con **RUC N° 80094727-4** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5, CUMPLEN** con la capacidad financiera.

4. CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, conforme a lo establecido en el Artículo 21° de la Ley N°: 7021/22, en concordancia con el Artículo 19° de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los procedimientos de contratación convencional y del formulario de oferta electrónica cuando se utilice el módulo correspondiente.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato, según corresponda.

A los efectos de verificar la existencia de prohibiciones o limitaciones previstas en el Artículo 21° de la Ley N°: 7021/22, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis de la documentación presentada por las firmas oferentes.

Como resultado de dicha verificación, se constata que la firma **GB DECORACIONES S.R.L., con RUC N.º 80094727-4,** no ha presentado la documentación requerida. En consecuencia, **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos y queda descalificada.

Como resultado de dicha verificación, se constata que las firmas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5**, han presentado satisfactoriamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendida dentro de las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21° de la Ley N°: 7021/22, en concordancia con el Artículo 19° de su Decreto Reglamentario, por lo tanto **CUMPLEN** con este requisito de la calificación legal.

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

5. VERIFICACIÓN EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21° de la Ley N°: 7021/2022, el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes, Socios o accionistas) figura como Funcionario Público, conforme al siguiente detalle:

Hemos verificado que los Representantes Legales de las empresas **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5** no aparecen en la base de datos del SINARH.

En síntesis, del análisis íntegro realizado, se puede concluir que la empresa **SENSICRED S.A.** con **RUC N° 80032508-7, ALEJANDRO AUGUSTO IBARROLA OVANDO** con **RUC N° 3203904-2** y **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con **RUC N° 2515412-5, CUMPLEN** con este punto.

Una vez verificados los puntos anteriores, correspondientes a la corrección de errores aritméticos, el análisis de los precios ofertados, la aplicación del margen de preferencia nacional, la verificación de todas las documentaciones y no hallarse dentro del SINARH **se procede a identificar la oferta de menor precio,** correspondiente a la firma **SENSICRED S.A.**, para la prosecución de la etapa final de evaluación conforme a los criterios establecidos en el PBC.

6. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, y de conformidad a la Ley N°: 7021/22 **"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en su Artículo 55° establece que: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente en cumplimiento de las obligaciones exigidas"*, se remiten los antecedentes del proceso a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a los efectos de realizar las gestiones para que la Máxima Autoridad Institucional, vía acto administrativo, resuelva la adjudicación del presente Llamado identificado como **MENOR CUANTIA NACIONAL N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – LOTE 3" ID N°: 484147,** y dar continuidad al proceso de contratación.

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos N°s. 37°, 54° y 55° de la Ley N°: 7021/22 y los Artículos 75° al 82° del Decreto Reglamentario N°: 2264/24, el **Comité de Evaluación recomienda:**

Adjudicar el llamado MENOR CUANTIA NACIONAL N°: 68/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE SIMULACRO PARA EL AISP, AIG Y SAR – LOTE 3" ID N°: 484147, a la firma SENSICRED S.A. con RUC N°: 80032508-7 por un monto total ₲s. 15.926.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL) IVA Incluido conforme al siguiente detalle:

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gte@dinac.gov.py

EMPRESA	MONTO OFERTADO	2026	
		MONTO MAXIMO ADJUDICADO	MONTO MINIMO ADJUDICADO
SENSICRED S.A.	₲s. 15.926.000	₲s. 40.000.000	₲s. 20.000.000

Es nuestro informe.

Lic. José Raimundo
Jefe Dpto. Int. Centro de Coordinación de Salvamento RCC/ASU
MIEMBRO DE EVALUACIÓN

Lic. Jorge Candia
Profesional Administrativo
MIEMBRO DE EVALUACIÓN

Abg. Liz Acuña
Operador SAR
MIEMBRO DE EVALUACIÓN

MARIANO ROQUE ALONSO-PY
José Martí c/ Cnel. José Félix Bogado
Teléfono: 7585-019/ 7585020
E-mail: gtc@dinac.gov.py